



Como bien sabéis el 25 de septiembre fui propuesto por la ejecutiva provincial para encabezar la lista al Senado por Badajoz. Propuesta que fue aprobada por unanimidad por el Comité Provincial de Badajoz.

Debe constar y quedar claro que yo no he pedido ser senador, sino que he aceptado el ofrecimiento que se me ha hecho de presentarme como senador por la provincia de Badajoz a las elecciones generales que se celebrarán -según ha anunciado el Presidente del Gobierno- el próximo 20 de diciembre.

Por tanto, yo no he pedido presentarme como senador sino que se me ha propuesto para el Senado. Entiendo que con el criterio político de sumar para el objetivo de mi Partido que es el de ganar las elecciones. Y estoy muy agradecido por ello.

Siempre he estado a disposición de mi partido, y lo estoy. He sido siempre fiel a sus principios y valores, y lo soy. He sido, soy y seré leal a mis compañeros y compañeras como a sus simpatizantes y a todas las personas que confían en el Partido Socialista Obrero Español.

No deseo en modo alguno protagonizar ni ser el centro de ningún debate como consecuencia de la propuesta que se me ha hecho para encabezar la lista al Senado de España por Badajoz en representación de mi partido.

No pretendo en ningún caso causar problemas innecesarios a los responsables orgánicos de mi partido ni a los que nos representan en las instituciones.

Es cierto que es del todo punto legal compatibilizar el cargo de Alcalde y de Senador. Las resoluciones del Partido apuntan en la dirección de una persona un cargo. Yo voy a más: una persona una remuneración económica, que siempre ha sido mi caso.

Los Estatutos Federales (son los de más rango del PSOE) contemplan que no es incompatible ser Senador y Alcalde. En estos momentos hay 27 Diputados y Senadores por el PSOE que son Alcaldes.

Yo siempre dejé claro que de ninguna manera dejaría al lado mi compromiso con mi pueblo,

Comunicado de prensa de Ramón Roper, Alcalde de Villafranca de los Barros

Escrito por Grupo Municipal Socialista
Lunes, 05 de Octubre de 2015 08:55

con el pueblo de Villafranca de los Barros. No iba ni voy a renunciar al cargo por el que fui elegido en las pasadas elecciones municipales y autonómicas, no voy a renunciar a ser el Alcalde de mi ciudad.

Tengo un compromiso al que nunca renunciaré con los hombres y mujeres de mi pueblo. Mi compromiso es inquebrantable y está por encima de cualquier otra consideración sea esta cual sea y provenga de donde provenga si no pudiera compatibilizarse.

Mi respeto y cariño al pueblo de Villafranca es profundo, muy profundo. A su gente le agradezco su confianza mayoritaria tantas veces revalidada, tanto en mi persona como al Partido que represento. Y me debo, porque es de corazón y de ley, tanto a los que me votaron como a los que no lo hicieron pero que siempre me han brindado respeto y colaboración. Me debo a mi palabra, a la palabra dada.

Lo digo públicamente, RENUNCIO a la propuesta que se me hizo y que fue aprobada por el Comité Provincial de Badajoz a encabezar la lista del Senado a las próximas elecciones generales de diciembre.

Así lo comuniqué a los Secretarios Generales del PSOE de la Provincia de Badajoz y de Extremadura el pasado sábado.

Desde este mismo momento, y como he hecho y haré siempre, me presto a trabajar decididamente para conseguir el anhelo de tantas personas: Ganar las próximas elecciones generales. Siempre estaré dispuesto, no quepa la menor duda, a dejar lo mejor de mí mismo y en lo que de bueno pueda aportar para lograr reponer el Estado de Bienestar y de reforzarlo con políticas avanzadas y progresistas para el beneficio de todos y de todas, sin distinción alguna.

Muchas gracias.

Ramón Roper Mancera
Alcalde de Villafranca de los Barros